



# ISEGORÍA

Plataforma de seguimiento al proceso de diálogo  
entre el Gobierno colombiano y el ELN

**Boletín No. 2**

**III ciclo de conversaciones**

Línea de trabajo: análisis e investigación

[www.isegoria.udea.edu.co](http://www.isegoria.udea.edu.co)



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**

## SOBRE EL BOLETÍN

Este boletín que ofrece ISEGORIA tiene el objetivo de presentar una radiografía rápida del desarrollo de cada una de las etapas de la Mesa de diálogos de paz que, en el marco del diseño metodológico de funcionamiento de la Mesa, se ha denominado 'ciclo de conversaciones'. Se publica al término de cada ciclo de conversaciones, como una de las estrategias que ISEGORÍA ofrece para contribuir y fortalecer la pedagogía de este proceso de negociación. El boletín hace una descripción de desarrollo y resultados del ciclo y ofrece análisis de estratégicos (de contexto y prospectivos) en relación con los asuntos que se consideran de mayor relevancia al término de cada ciclo.

## DATOS BÁSICOS DEL CICLO



Fecha de inicio:

**2 de mayo de 2023**



Fecha de terminación:

**9 de junio de 2023**



Lugar:

**La Habana**



Duración total del ciclo:

**37 días calendario**

## AGENDA PREVISTA PARA EL CICLO:

En el comunicado conjunto No. 6 se seleccionó a Cuba como el país anfitrión del III ciclo. Aunque dicho comunicado no precisó un temario específico, este se vio condicionado por la exigencia del presidente Gustavo Petro de priorizar en la discusión el cese al fuego. Así lo reiteró el 14 de mayo en medio de un encuentro con voceros de organizaciones campesinas y étnicas del litoral Pacífico, al expresar: “Sí queremos darle ese estatus político al ELN, pero reconociendo la nueva realidad. En esa medida, les propongo que trabajemos, en serio, un cese al fuego. Que se dejen de matar; que sea un cese de hostilidades a la sociedad”.

Desde esa perspectiva, los temas que ocuparon a la Mesa de conversaciones durante el tercer ciclo fueron los siguientes:

- Seguimiento a los acuerdos de los anteriores ciclos
- Cese al fuego
- Ruta metodológica para la participación de la sociedad en la construcción de la paz
- Dinámicas y acciones humanitarias

## ACUERDOS LOGRADOS DURANTE EL CICLO

Al cierre del III ciclo se presentaron los Acuerdos No.9, No.10 y No. 11 agrupados conjuntamente en el Acuerdo de Cuba. Este Acuerdo se integra por dos componentes; el primero, sobre el Proceso de Participación de la Sociedad en la Construcción de la Paz; y el segundo, relativo al Cese al Fuego Bilateral, Nacional y Temporal (CFBNT) por 180 días -con vocación de continuidad, previa evaluación de las partes- a partir del 3 de agosto de 2023.

El Acuerdo de Cuba - en sus dos componentes- marca el mayor avance en el proceso de diálogo con el ELN y dinamiza aspectos procedimentales de gran importancia en el Acuerdo de México.

### 1. El Proceso de Participación de la Sociedad en la Construcción de la Paz

- El principal objetivo de este componente se enmarca en construir una agenda de transformaciones para la paz, impulsada a partir de una alianza social y política que conlleve a un Gran Acuerdo Nacional para la superación del conflicto político, social, económico y armado. Con una participación activa, propositiva, incluyente, deliberativa, vinculante y eficaz, con su centro en la voz de las comunidades, pueblos y territorios urbanos y rurales.
- Se propone el abordaje de los enfoques de género y étnico, con perspectivas diferenciales para garantizar la voz y las propuestas de la niñez, la adolescencia, la juventud, los adultos mayores, el campesinado y las personas con capacidades diversas.
- Se contemplan tres fases en un proceso que se desarrollará hasta el mes de mayo de 2025; momento en el que se establecerán los resultados de los puntos 1, 2 y 3 del Acuerdo de México y se firmarán los acuerdos correspondientes a los mismos. Las tres fases son: 1). Diseño; 2). Diagnóstico y diálogo sobre democracia para la paz; y 3). Construcción de agenda sobre democracia y transformaciones.
- Concluidas cada una de las fases y el proceso de participación en su conjunto, la Mesa de Diálogos de Paz validará el proceso de sistematización de las relatorías, y los resultados obtenidos quedarán incluidos en el Plan de Ejecución de los Acuerdos de Paz con el ELN.
- Se crea el Comité Nacional de Participación como instancia especial transitoria articulada a la Mesa, precisando su estructura, funcionamiento, composición (inicialmente integrada por 30 sectores y 81 organizaciones), mandato, sede y financiación.
- Se establece que la Mesa desarrollará interlocución con los medios de comunicación, para generar un ambiente propicio al proceso de paz y a la participación.

## ACUERDOS LOGRADOS DURANTE EL CICLO

### 2. Cese al Fuego Bilateral, Nacional y Temporal (CFBNT) entre el Gobierno de la República de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional -ELN-

- Los principales objetivos de este componente son: 1). Bajar la intensidad del conflicto, 2). Desarrollar acciones y dinámicas humanitarias, 3). Propiciar la participación de la sociedad en el proceso de paz, y 4). Concretar acuerdos humanitarios para las zonas con mayor crisis humanitaria definidos por la Mesa de Diálogos.
- La Mesa conformará un Mecanismo de Monitoreo y Verificación (MMV) con un protocolo específico y con presencia nacional, regional y local. El MMV será compuesto por delegados del Gobierno, del ELN, la Misión de Verificación de la ONU en Colombia, y la Conferencia Episcopal. Además, deberá coordinar con organizaciones sociales la constitución de una Veeduría Social, entendida como una articulación de equipos locales y regionales en red para fortalecer el monitoreo dirigido a prevenir incidentes armados entre las partes, reportar y dar alerta de presencia y acciones armadas contra la vida y la seguridad de las comunidades que pueda ocasionar cualquier actor armado.
- Del 9 de junio al 5 de julio de 2023 se surte un proceso de alistamiento que incluye, entre otros, la activación de un canal de comunicación entre las partes a través del Representante Especial del secretario general de la ONU en Colombia, la redacción de protocolos pendientes, el inicio de actividades de pedagogía, y la preparación para la puesta en marcha de los Mecanismos de Monitoreo y Verificación.
- El 6 de julio de 2023 las ordenes de cese de operaciones ofensivas por las partes se harán vigentes.
- El 10 de julio de 2023 se hará una reunión plenaria y presencial en la Mesa de Diálogos de Paz para aprobar los protocolos elaborados.
- El 3 de agosto de 2023 inicia la implementación plena del CFBNT, con la aplicación en su totalidad de los protocolos y el completo funcionamiento del MMV en todas sus instancias.

El Acuerdo de Cuba y sus respectivos anexos se puede encontrar en el sitio web de ISEGORÍA

[www.isegoria.udea.edu.co](http://www.isegoria.udea.edu.co)

## SEGUIMIENTO A ACUERDOS SUSCRITOS

- El 1 de mayo, un día antes de iniciar el III ciclo, la delegación del ELN manifestó que durante el desarrollo del ciclo se “examinará el cumplimiento y la ejecución de los acuerdos sobre dinámicas y acciones humanitarias”; es decir, los compromisos derivados de las caravanas desarrolladas al cierre del primer ciclo y en relación al tratamiento humanitario a los presos políticos del ELN. Sin embargo, no fue claro cómo se abordó ese proceso de examen y no se hicieron públicos los informes respectivos.
- El 4 de mayo la Delegación del ELN expresó en su cuenta en Twitter: “los acuerdos parciales son de implementación inmediata”.

## ALGUNAS CONSIDERACIONES (ANÁLISIS BREVES)

- Para el politólogo Fredy Chaverra: “La ruta metodológica que, desde el Comité Nacional de Participación (CNP), orientará la participación de la sociedad en el proceso de paz es un auténtico “puente de oro” que podría dinamizar el proceso dotándolo del ritmo suficiente para que llegue a buen puerto. Este “puente de oro” hace referencia al factor detonante en un proceso de paz; es decir, el componente ya sea temático o procedimental que le imprime una constante fuerza a la dinámica de las conversaciones.”
- Según el profesor Germán Valencia Agudelo: “Se tienen cuatro componentes que presionan para que este inédito acuerdo de cesa al fuego con el ELN se cumpla. El primero se relaciona con el carácter bilateral del acuerdo; el segundo es su cobertura nacional; el tercero es su carácter temporal -con vocación de continuidad, previa evaluación de las partes-; y el cuarto es que antes del inicio pleno del cese al fuego, se construirán protocolos de cumplimiento, donde se tendrán en cuenta asuntos técnicos y metodológicos y se pondrá al frente del monitoreo y la verificación a la comunidad internacional.”
- En relación al segundo Acuerdo de Cuba, el investigador Oscar Castaño considera que: “el diagnóstico que se pide a la sociedad debe abordar los problemas del “modelo económico, el régimen político”, e identificar “las doctrinas que impiden la unidad y la reconciliación nacional”, todo ello “desde una perspectiva democrática”, lo cual permite intuir que se respetará los límites establecidos en la Constitución de 1991. El diagnóstico también debe abordar la manera cómo se abordan los “conflictos políticos, sociales y ambientales”, así como el marco jurídico y trato dado a los detenidos, sindicatos y condenados en el marco de la protesta social”.

## INFORMACIÓN DE CONTEXTO RELEVANTE

### En la Mesa de diálogos

- La integración formal de Nicolás Bautista Rodríguez “Gabino” a la Mesa implicó la llegada de un excomandante histórico y con posiciones proclives al avance de la negociación. Esto le podría imprimir un mayor dinamismo a las discusiones internas en la Delegación del ELN.
- Veintinueve organizaciones sociales, populares, étnicas y de derechos humanos, firmaron una carta en la que exigieron “Cese al fuego y de hostilidades ya, respeto al Derecho Internacional Humanitario, y al derecho Internacional de los DDHH”. La carta obtuvo respuestas por parte de la Delegación del ELN que a su vez manifestó pleno compromiso por alcanzar un: “Cese al fuego bilateral, nacional y temporal con vocación de continuidad entre el ELN y las fuerzas militares del Estado”.
- Entre el 8 y 9 de mayo la gestoría de paz del ELN realizó un taller nacional en relación a la participación de la sociedad en el proceso de paz.
- En el Acuerdo No. 11 las partes acordaron que: “La Mesa entra en una actividad permanente que conjuga modalidades de trabajo en diversos escenarios y tiempos, manteniéndose los ciclos de conversaciones.” Aunque no se precisa el tipo de escenarios y modalidades de trabajo, se intuye que se relaciona con su participación en el CNP y el MMV.

### Política

- En medio de una gira por Europa, el 4 de mayo, el presidente Petro le pidió ayuda a España para sacar al ELN de la lista de organizaciones terroristas de la Unión Europea. El presidente Pedro Sánchez respondió que España “estudiará” esa petición, aunque la condicionó al “avance en ese proceso de negociación y diálogo”
- En unas declaraciones del presidente Petro ante la cúpula militar se cuestionó el poder de mando de los comandantes elenos delegados en la Mesa, y, además, se consideró que la pelea del ELN por el territorio solo responde al afán por controlar la “economía ilícita”. Estas declaraciones conllevaron a una “pausa” en la Mesa -a instancias de la Delegación del ELN- que fue superada con la publicación del Comunicado No. 8 con el cual se reafirmó el carácter político de la Mesa y la continuidad de los trabajos.

## INFORMACIÓN DE CONTEXTO RELEVANTE

### Destacados del conflicto, durante el ciclo:

- En mayo se registró una considerable reducción en el número de acciones ofensivas atribuidas al ELN; esta reducción revirtió el aumento sostenido de acciones ofensivas registrado entre febrero y abril.
- Uno de los combates con participación del ELN ocasionó el desplazamiento forzado de 600 familias desde Sipí, Chocó, a las cabeceras municipales de Nóvita e Istmina.
- El 26 de mayo el Frente de Guerra Nororiental del ELN se atribuyó el atentado a una patrulla de la Policía Nacional en Tibú, en un ataque en el cual murieron dos policías y una mujer.
- Según el Monitor de Violencia Política en Colombia del Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC), en mayo se redujo el número de muertes por violencia política frente a abril en 41% de 17 a 10. La reducción en el número de muertes por violencia política revierte la tendencia de aumento sostenido registrada entre febrero y abril de 2023.

## LAS FRASES MÁS DESTACADAS DE LOS DISCURSOS DE CLAUSURA DEL III CICLO

La ceremonia de clausura del III ciclo contó con la presencia del presidente Gustavo Petro y del primer comandante del ELN, Antonio García. A continuación, se presentan algunas de las frases más destacadas de sus respectivos discursos.

### Presidente Gustavo Petro

“Todos los dialécticos aquí presentes y fuera de este recito sabemos que todo cambia, que todo fluye como el agua, los regímenes, las formas de la política, el pensamiento humano fluye, que hoy la humanidad está en unas circunstancias que gritan cambio, desde lo más profundo de la sobrevivencia de la especie.”

“Esperanza y cambio van de la mano. Ustedes proponen un acuerdo nacional. Bateman en 1982 propuso un diálogo nacional. No se puede hacer acuerdos sin dialogar, son dos conceptos que van de la mano.”

“Ustedes proponen un acuerdo nacional, yo estoy de acuerdo. Pero, entonces, la sociedad colombiana tiene hoy que debatirlo y participar.”

“En mayo del 2025 cesa definitivamente la guerra de décadas entre el ELN y el Estado de Colombia.”

### Primer comandante Antonio García

“Me mandaron a agradecer, a agradecer, a quienes nos han acompañado durante diez años de este proceso de paz. Que no ha sido fácil, ha sido difícil, pero hoy podemos estar acá para introducirnos con hechos más concretos en lo que significa construir una paz para Colombia.”

“Este proceso navegaba en incertidumbre, hasta que el clamor del país, con sus protestas, con sus exigencias, con la expectativa del cambio, se encontró con esa posibilidad de hacer real las expectativas de cambio y que este gobierno puede ser una oportunidad para que Colombia cambie.”

“Este proceso tiene que entregarle nuevamente la dignidad al pueblo colombiano.”

“Queremos que el corazón de este proceso sea la participación de la sociedad.”

## SOBRE EL SIGUIENTE CICLO

El cuarto ciclo se desarrollará en la República Bolivariana de Venezuela. Según anunció en declaración conjunta la Mesa (Declaración y Acuerdo No. 11).



### Fecha:

El cuarto ciclo se desarrollará entre el **14 de agosto** y el **4 de septiembre**.



### Temas:

- Balance del cumplimiento de los acuerdos suscritos.



# ISEGORÍA

Plataforma de seguimiento al proceso de diálogo  
entre el Gobierno colombiano y el ELN

[www.isegoria.udea.edu.co](http://www.isegoria.udea.edu.co)

